INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajepo ñande ñapeñã ko ñgo guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 17 de octubre del 2018
NOTA DAF/UOC N°286/ 2018

SEÑORES
CANTERO S.A
22 DE JUNIO ESQ. GRAL DELGADO
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la Resolución INTN Nº 817/2018 de adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 28/2018, "MANTENIMIENTO DE CAMION VOLVO" con (ID 344.749), quedando adjudicada la empresa más favorable para el INTN:

- **CANTERO S.A:** Por un monto total de Gs. 124.280.422 (Guaraníes ciento veinticuatro millones doscientos ochenta mil cuatrocientos veintidós).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR:.....
ACLARACION DE FIRMA: Omar Cantero.....
Fecha: 17/10/18.....